

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JIMA ABAJO,
PROV. LA VEGA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$68,090,660.76

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 2do. trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. trimestre 2026	%del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	15,992,731.00	23%	7,962,716.92	29%	1,268,091.70	28%	7,829,711.75	29%	34,454.65
Servicios municipales diversos	21,271,414.98	31%	10,678,877.80	39%	1,662,459.10	37%	10,926,422.94	40%	29,959.48
Prog. Ed., Género y Salud	2,665,455.00	4%	1,372,244.78	5%	211,348.70	5%	1,382,748.83	5%	117,710.02
Gastos de capital e inversión	28,161,059.78	41%	7,204,552.00	26%	1,400,074.00	31%	6,251,364.08	23%	3,072,803.93
Total=====►	68,090,660.76	100%	27,218,391.50	100%	4,541,973.50	100%	26,390,247.60		3,254,928.08

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.